



MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

### ACTA SESION ORDINARIA N° 04/2013 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 04 de Febrero del 2013, siendo las 14:30 hrs.; en el Salón de Concejo, se constituyó el Concejo Municipal de Navidad en Sesión, con la asistencia de los Concejales, Sr. Fidel Torres Aguilera; Srta. Zoemia Abarca Farías, Sr. Álvaro Román Román, Sr. Lautaro Farías Ortega, Sr. Carlos Ortega Bahamondes. Se registra la inasistencia de la Concejala Sra. Margarita Madrid Vidal por problemas de salud.

Preside la presente Sesión el Sr. Horacio Maldonado Mondaca, actúa como Secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez.



Acta N° 03

Correspondencia

Presencia Comité Técnico Municipal

Materia

Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) año 2013

\*\*\*\*\*

#### 1° Acta Sesión Ordinaria N° 03

Sr. Alcalde somete a pronunciamiento el acta ordinaria N° 03 de fecha 21 de Enero de 2013, la que es aprobada con las siguientes observaciones;

Concejala Sr. Carlos Ortega observa;

- En la sesión pasada entregué por escrito los antecedentes que había solicitado anteriormente, ya que se me señaló que debía pedirlo por escrito y no queda constancia en el acta.

Sr. Alcalde observa;

- Deja establecido que así estuvo de acuerdo el Concejo, no obstante diciéndolo en la previa, en el marco del acuerdo propiamente tal, referido a la asignación de salud 2013, la secretaria debió consignar que esta asignación quedaba sujeta a revisión al mes de junio, según la situación presupuestaria del Municipio.

Debe decir;

**Acuerdo N° 11/2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la propuesta de asignación especial transitoria para el área de salud municipal, año 2013 correspondiente al 55% para las categorías; auxiliares-choferes, administrativos, técnicos de nivel superior y auxiliares de enfermería; mientras que en el caso de la categoría profesional se mantiene el 60% y en el caso de Enfermera se otorga el 88% y un 15% para la dirección.**

**La entrega de esta asignación estará asociada al cumplimiento de funciones y metas y será sometida a revisión en el mes de junio, según la situación presupuestaria.**

## 2° Correspondencia

### Recibida

- Informe de la Secretaria Municipal sobre eventos con venta de alcohol "Carreras a la chilena", coincidentes en la fecha; 30 de Marzo de 2013. Da a conocer que ambos solicitantes no llegan acuerdo, el Sr. Dinamarca desea exclusividad en el otorgamiento del permiso y la Sra. María Osorio solicita se le entregue un nuevo permiso para la misma fecha en una localidad distinta.

Concejal Sr. Fidel Torres hace notar la sugerencia de Carabineros de no contar con el personal suficiente para resguardar eventos en distintas localidades, lo que podría influir en no otorgar un nuevo permiso. Recalca sobre la necesidad de contar con un reglamento para que la gente sepa a qué atenerse, en su momento. Señala que es de la idea que quien solicita primero, tiene un paso adelante, porque tiene la preocupación antes, además que los permisos no se deben transformar en una marca registrada.

Concejal Sr. Lautaro Fariás plantea que en este caso lo que plantea el Concejal Torres, no es válido en el tema de Carabineros, porque son dos jurisdicciones distintas, por ello no ve inconveniente de que se otorguen dos permisos. El evento de Pupuya, es tradicional, típico y conociendo bastante de cerca la situación económica en que quedó la familia, es posible ayudarles.

Concejal Sr. Ortega coincide en lo expresado por el Concejal Sr. Fariás, pero sobre pedir primero los permisos, no le parece una forma de seleccionar. Por las mismas razones aprueba lo solicitado por la Sra. María Osorio.

Concejal Sr. Fariás consulta si existen informes sociales por parte de los dos solicitantes.

Concejal Sr. Álvaro Román señala que en base de las situaciones planteados, apoya a la Sra. María Osorio, porque de acuerdo a lo expresado en su tema económico, es pertinente apoyarle.

Concejal Srta. Zoemia Abarca, consulta si al Sr. Dinamarca le afecta que se haga un segundo permiso, coincide en que hace falta un reglamento para resolver estas situaciones. No obstante, el Sr. Dinamarca tiene derecho a hacer el evento.

Srta. Secretaria aclara que de acuerdo a lo aprobado por el Concejo el Sr. Dinamarca tiene aprobado el permiso para realizar Carreras a la chilena el 30 de Marzo, en consecuencia el Concejo debe pronunciarse por la solicitud que presenta la Sra. María Osorio.

Concejal Sr. Alvaro Román aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, por los argumentos presentados y por corresponder a localidades distintas.

Concejal Sr. Carlos Ortega aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, por los argumentos presentados y por corresponder a localidades distintas.

Concejal Sr. Lautaro Fariás aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, por los argumentos presentados y por corresponder a localidades distintas.

Concejal Srta. Zoemia Abarca no aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, ya que se había otorgado anteriormente el permiso al Sr. Dinamarca.

Concejal Sr. Fidel Torres no aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, ya que se había otorgado anteriormente el permiso al Sr. Dinamarca.



Sr. Alcalde no aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, ya que se había otorgado anteriormente el permiso al Sr. Dinamarca.

Ante el empate y conforme la ley orgánica municipal se toma una segunda votación:

Concejal Sr. Álvaro Román aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, por los argumentos presentados y por corresponder a localidades distintas.

Concejal Sr. Carlos Ortega aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, por los argumentos presentados y por corresponder a localidades distintas.

Concejal Sr. Lautaro Farías aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, por los argumentos presentados y por corresponder a localidades distintas.

Concejal Srta. Zoemia Abarca no aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, ya que se había otorgado anteriormente el permiso al Sr. Dinamarca.

Concejal Sr. Fidel Torres no aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, ya que se había otorgado anteriormente el permiso al Sr. Dinamarca.

Sr. Alcalde no aprueba la solicitud presentada por la Sra. María Osorio, ya que se había otorgado anteriormente el permiso al Sr. Dinamarca.

Persistiendo el empate se realizará una sesión el día martes a las 16:00 hrs. Concejal Sr. Román comunica que no podrá asistir a esta sesión por compromisos anteriores.

Concejal Sr. Torres plantea que se autorice al Sr. Sergio Dinamarca para que intervenga, moción que es aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal:

Sr. Dinamarca expresa que es comerciante de la comuna y en el caso de la Sra. Osorio, informa que en los beneficios anteriores han entregado la cocina a otras personas. Además por qué siempre se tienen que hacer las carreras en un mismo lugar. Reitera que es de la comuna, tiene patente en la comuna.

**Acuerdo N° 12/2013: El Concejo Municipal ratifica y aprueba en forma unánime las solicitudes que se detallan a continuación para ser realizadas el 30 de Marzo de 2013:**

**Solicitud del Sr. Sergio Dinamarca para realizar Carreras a la chilena en la localidad de Rapel, con venta de bebidas alcohólicas.**

**Solicitud de la Sra. María Osorio para realizar Carreras a la chilena en la localidad de Pupuya, con venta de bebidas alcohólicas.**

**Solicitud del Sr. Carlos Rudy Ibarra para realizar Evento Ranchero en la localidad de Pupuya, con venta de bebidas alcohólicas.**

- Solicitud de la Cámara de Turismo para realizar una actividad de cierre de la Semana de La Boca, el 16 de Febrero con venta de bebidas alcohólicas.

Concejal Sr. Farías hace notar que la Cámara de turismo junto a un grupo de vecinos y veraneantes se encuentran trabajando a pulso en este tema, por ello plantea la posibilidad de que se entregue un aporte de \$ 120.000.

Sr. Alcalde señala que debe haber una solicitud de parte de la Cámara de Turismo, para este aporte, ya que hay otros aportes que han solicitado y que se les ha facilitado por el Municipio. Además que debe coordinarse por la Dirección de Obras con Carabineros el cierre de la calle, para no intervenir en el tránsito especialmente de los buses.



**Acuerdo N° 13/2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la solicitud de la Cámara de Turismo para realizar una actividad de cierre de la Semana de La Boca, el 16 de Febrero de 2013 con venta de bebidas alcohólicas.**

- Solicitud del Sr. Carlos Rudy Ibarra para realizar un evento ranchero el 30 de Marzo en Pupuya con venta de bebidas alcohólicas. El fin de este beneficio es reunir fondos para apoyar a los adultos mayores y personas sin entradas monetarias y ayudarles en sus necesidades básicas

**Acuerdo N° 14/2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la solicitud del Sr. Carlos Rudy Ibarra para realizar un evento ranchero el 30 de Marzo en Pupuya con venta de bebidas alcohólicas, comidas y bebidas gaseosas.**

- Solicitud de la Junta de Vecinos Puertecillo para realizar la tradicional "Fiesta del Cochayuyo el 09 de Febrero de 2013, con venta de comidas típicas, bebidas gaseosas y alcohólicas.

**Acuerdo N° 15/2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la solicitud de la Junta de Vecinos Puertecillo para realizar la tradicional "Fiesta del Cochayuyo el 09 de Febrero de 2013, con venta de comidas típicas, bebidas gaseosas y alcohólicas.**

- Solicitud de la Srta. María Muñoz Yáñez para realizar Bingo bailable el 15 de Febrero de 2013 en Tumán, con venta de comidas, bebidas gaseosas y alcohólicas.

**Acuerdo N° 16/2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la solicitud de la Srta. María Muñoz Yáñez para realizar Bingo bailable el 15 de Febrero de 2013 en Tumán con venta de comidas, bebidas gaseosas y alcohólicas.**

- Ord. N° 63, que contiene el informe sobre contratos, concesiones y licitaciones de las diferentes Unidades Municipales.

### **3° Presencia Comité Técnico Municipal; Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) año 2013**

La Secretaria Municipal expone en representación del Comité Técnico Municipal que el Concejo tuvo en su poder el Plan de mejoramiento de la gestión e hizo algunas modificaciones que están contenidas en el documento que se hace entrega y que se refieren a:

- Aplicación de una encuesta diagnóstica, pidiendo que se diera más objetividad a esta encuesta, se reformula entonces, para que la encuesta sea elaborada y aplicada por personal externo al Municipio y su evaluación, a cargo del Encargado de Control interno.
- Plan La Muni en tu Barrio; se observó las fechas de realización, se reformula y se acota a los meses de abril, agosto y noviembre.



- Becas Municipales; se realizará un reglamento y una vez elaborado se presentará al Concejo para que plantee las observaciones respectivas.
- Oficina de Información de Turismo, que fuera a la par con el inicio de la temporada de verano, por tanto se considera su implementación y funcionamiento a Diciembre de 2013.
- Observaciones a las propuestas de Secplac: se compromete la elaboración de un manual sobre distintas fuentes de financiamiento como herramienta de apoyo hacia la comunidad y se considerará la participación de la comunidad en el proceso de postulación a proyectos.

Concejal Sr. Farías señala que sigue encontrando este plan demasiado pobre, como ejemplo menciona la instalación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de un sistema ticket, como un gran logro, mientras que su instalación involucra un par de días. Echa de menos la coordinación con la Dirección de Obras para allegar mayores recursos.

Sr. Alcalde comenta que las observaciones que fueron planteadas en la sesión, hoy aparecen corregidas con la apertura de que se sentiría aprobado, con las correcciones que se plantearon. Sin embargo le llamó positivamente la atención, la obligación de una evaluación que debe hacerse desde el punto de vista externo y de control interno, lo que encuentra un paso importantísimo.

**Acuerdo N° 17/2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime el Plan para el Mejoramiento de la gestión municipal a ejecutarse en el año 2013, con las observaciones incorporadas en la presente sesión.**



Término de la Sesión: Siendo las 15:30 hrs., se pone término a la presente sesión ordinaria.



**HORACIO MALDONADO MONDACA**  
**ALCALDE**



**FIDEL TORRES AGUILERA**  
**CONCEJAL**



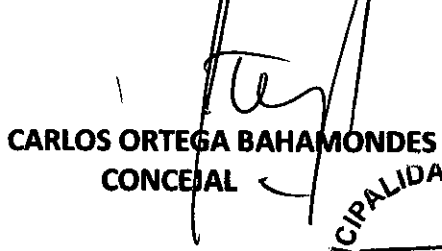
**ZOEMIA ABARCA FARIAS**  
**CONCEJAL**



**ALVARO ROMAN ROMAN**  
**CONCEJAL**



**LAUTARO FARIAS ORTEGA**  
**CONCEJAL**



**CARLOS ORTEGA BAHAMONDES**  
**CONCEJAL**

MUNICIPALIDAD DE NALTA  
SECRETARIO



**PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**